



## **RESOLUCIÓN DCS 250/2026**

**Ref.: EXP 2847/17**

Bahía Blanca, 13 de mayo de 2026

### **VISTO**

El plan de estudios de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, Res CSU 394/20;

### **Y CONSIDERANDO.**

Que el plan de estudios propone la integración de contenidos correspondientes a cuatro áreas: "Abordaje Individual", "Abordaje Socio Familiar", "Marco Ético Legal" y "Relaciones Institucionales", con una coordinación simultánea y complementaria, para lograr el desarrollo horizontal y vertical de esas áreas a lo largo de todo el plan de estudios;

Que el plan de estudios propone el aprendizaje significativo, promoviendo en el (la) alumno (a) un aprendizaje activo, pensamiento crítico y responsabilidad individual, grupal y social en el logro de sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, que serán requisito de su futura práctica profesional;

Que la propuesta promueve el autoaprendizaje del/de la estudiante, favorecido a través de las estrategias metodológicas diseñadas para que asuman una formación y actualización continua de alto nivel científico;

Que la carrera también considera la evaluación continua de los aprendizajes, la enseñanza y el propio curriculum para lograr la formación de un (a) profesional bajo un enfoque científico antropológico-social y humanístico;

Que todo lo previo requiere de estrategias de integración de enseñanza-aprendizaje pertinentes, centradas en el estudiantado, y adecuadas a la concepción de la evaluación que destaca al Departamento de Ciencias de la Salud, considerando que se ha superado el concepto de "Evaluación del Aprendizaje" por "Evaluación PARA el Aprendizaje";

Que la carrera, desde sus inicios, instaló un mecanismo de evaluaciones formativas, evaluaciones sumativas complementarias, y procesos de remediación para maximizar los resultados académicos y minimizar los procesos de deserción y desgranamiento;

Lo aprobado en sesión plenaria

### **POR ELLO**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el marco de evaluaciones formativas y sumativas de la TUAT que figura como Anexo 1 como guía para el diseño de los programas de asignaturas.



ARTÍCULO 2º: Solicitar la explicitación, en todos los programas, de los mecanismos e instancias de evaluación formativa, las herramientas de evaluación utilizadas, las condiciones de aprobación y promoción, y el cronograma de remediación, en el caso de no alcanzar la promoción.

ARTÍCULO 3º: Infórmese al cuerpo académico de la carrera, publíquese en los medios oficiales. Cumplido, Archívese.

|                                                                                                                                                                                                                                                                       | ausente | insuficiente | suficiente | bueno | excelente |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|--------------|------------|-------|-----------|--|
|                                                                                                                                                                                                                                                                       | 1       | 2            | 3          | 4     | 5         |  |
| <b>RESPONSABILIDAD</b> (En todas las unidades)                                                                                                                                                                                                                        |         |              |            |       |           |  |
| Respetar horarios                                                                                                                                                                                                                                                     |         |              |            |       |           |  |
| Conoce los objetivos de cada encuentro                                                                                                                                                                                                                                |         |              |            |       |           |  |
| Demuestra conocimiento y vincula lo desarrollado en seminarios con la actividad de TT                                                                                                                                                                                 |         |              |            |       |           |  |
| <b>RELACIONES INTERPERSONALES</b> (En todas las unidades)                                                                                                                                                                                                             |         |              |            |       |           |  |
| Es respetuoso con otros                                                                                                                                                                                                                                               |         |              |            |       |           |  |
| Contribuye a ordenar la comunicación                                                                                                                                                                                                                                  |         |              |            |       |           |  |
| Es abierto a las críticas                                                                                                                                                                                                                                             |         |              |            |       |           |  |
| Es proactivo                                                                                                                                                                                                                                                          |         |              |            |       |           |  |
| <b>TRABAJO EN EQUIPO</b> (específico de cada unidad)                                                                                                                                                                                                                  |         |              |            |       |           |  |
| Promueve que el grupo se focalice en la tareas específicas                                                                                                                                                                                                            |         |              |            |       |           |  |
| Es flexible/negocia su posición con la del resto de sus compañeros                                                                                                                                                                                                    |         |              |            |       |           |  |
| Asume responsabilidades específicas dentro del trabajo grupal                                                                                                                                                                                                         |         |              |            |       |           |  |
| Puntaje: 0 a 50 (se normaliza de 0 a 1).<br>Menos de 20: no promociona la cursada, remedia durante la próxima unidad.<br>Entre 20 y 50 (normalizado es 0.4 a 1): habilita para promocionar, y multiplica por el coeficiente resultante el puntaje del reporte grupal. |         |              |            |       |           |  |



## EVALUACIÓN DEL TUTOR DE TRABAJO EN TERRENO-

| <b>REPORTE GRUPAL DE TRABAJO EN TERRITORIOS(S) (primer y segundo año de la carrera)</b> |              |                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PUNTAJE FINAL 0 A 5 PUNTOS</b>                                                       |              |                                                                                                        |
|                                                                                         |              |                                                                                                        |
| 1: LOGRO DE OBJETIVOS                                                                   | 0 a 5 puntos | 0: ausente<br>2: insuficiente<br>4: suficiente<br>5: excelente                                         |
| 2: VINCULACIÓN CON MARCO TEÓRICO                                                        | 0 a 3 puntos | 0: ausente<br>1: insuficiente<br>2: suficiente, poco coherente<br>3: suficiente y totalmente coherente |
| 3: CONCLUSIONES                                                                         | 0 a 2 puntos | 0: incoherentes, inexistentes<br>1: coherentes, suficiente<br>2: sobresalientes                        |
| Aporta a la nota final, normalizado de 0 a 5                                            |              |                                                                                                        |

**TERRITORIO(S). Tercer año**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | ausente | insuficiente | suficiente | bueno | excelente |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|--------------|------------|-------|-----------|--|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 1       | 2            | 3          | 4     | 5         |  |
| <b>RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                         |         |              |            |       |           |  |
| Respetar horarios                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |         |              |            |       |           |  |
| Conoce los objetivos de cada encuentro                                                                                                                                                                                                                                                                                      |         |              |            |       |           |  |
| Conoce y vincula los contenidos de los seminarios teóricos con las actividades de TT                                                                                                                                                                                                                                        |         |              |            |       |           |  |
| <b>TRABAJO EN EQUIPO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |         |              |            |       |           |  |
| Es respetuoso, flexible con otros y abierto a las críticas                                                                                                                                                                                                                                                                  |         |              |            |       |           |  |
| Contribuye a ordenar la comunicación                                                                                                                                                                                                                                                                                        |         |              |            |       |           |  |
| Es proactivo/asume responsabilidades específicas dentro del trabajo grupal                                                                                                                                                                                                                                                  |         |              |            |       |           |  |
| Promueve que el grupo se focalice en las tareas específicas                                                                                                                                                                                                                                                                 |         |              |            |       |           |  |
| <b>PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                         |         |              |            |       |           |  |
| Posicionamiento ético (respeto por encuadre, confidencialidad, comunicación y vínculo con referentes)                                                                                                                                                                                                                       |         |              |            |       |           |  |
| Complejidad creciente en el proceso de escritura (PTS y ETICG)                                                                                                                                                                                                                                                              |         |              |            |       |           |  |
| Análisis y reflexión crítica de los emergentes del espacio de práctica                                                                                                                                                                                                                                                      |         |              |            |       |           |  |
| <p><b>Puntaje: 0 a 50 (se normaliza de 0 a 1).</b></p> <p><b>Menos de 20 (normalizado es 0.4): no promociona la cursada, remedia durante próxima unidad.</b></p> <p><b>Entre 20 y 50 (normalizado es 0.4 a 1): habilita para promocionar, y multiplica por el coeficiente resultante el puntaje del reporte grupal.</b></p> |         |              |            |       |           |  |



## **HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN DEL ESPACIO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE PRÁCTICO**

Se compone de dos evaluaciones, una individual (que incluye la escritura) y una grupal oral.

### **EVALUACIÓN DEL TUTOR DEL ESPACIO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE PRÁCTICO**

#### **EVALUACIÓN INDIVIDUAL**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Puntaje |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Puntualidad <ul style="list-style-type: none"><li>● Asistencia</li><li>● Permanencia en la clase</li></ul>                                                                                                                                                                         |         |
| Realiza vinculación entre el marco teórico conceptual desarrollado en los Seminarios, la inserción territorial y la práctica grupal <ul style="list-style-type: none"><li>● Articula conocimientos de Seminarios y Trabajo en Terreno</li><li>● Recupera saberes previos</li></ul> |         |
| Compromiso con la propuesta áulica <ul style="list-style-type: none"><li>● Realiza escucha activa</li><li>● Demuestra responsabilidad con la tarea grupal</li><li>● Toma la palabra</li></ul>                                                                                      |         |
| Participación calificada <ul style="list-style-type: none"><li>● Utiliza vocabulario claro, técnico, académico</li><li>● Brinda una opinión calificada</li></ul>                                                                                                                   |         |
| Calidad de la producción escrita <ul style="list-style-type: none"><li>● Capacidad de elaborar y comunicar ideas y argumentos escritos de manera clara, organizada y coherente.</li></ul>                                                                                          |         |

|         |              |            |       |           |
|---------|--------------|------------|-------|-----------|
| ausente | insuficiente | suficiente | bueno | excelente |
| 1       | 2            | 3          | 4     | 5         |



Puntaje: 0 a 50 (se normaliza de 0 a 1).

### **EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN ORAL GRUPAL:**

Puntaje: de 0 a 10 (se normaliza de 0 a 2,5)

### **EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS: PRUEBA DE OPCIÓN MÚLTIPLE CONFORMADA POR LAS 4 ÁREAS**

El objetivo es discernir el grado de conocimientos adquiridos por cada estudiante a lo largo de la unidad.

Se evalúan en forma individual los conocimientos adquiridos mediante un examen de opción múltiple con preguntas de las diferentes áreas disciplinares. La duración del examen debe contemplar un mínimo de 2 minutos por pregunta.

El examen aporta 5 puntos a la nota final de la unidad.

### **CONFORMACIÓN DE LA NOTA FINAL**

#### **Primer y Tercer año**

Para realizar el cálculo de la nota final en primer y tercer año se normalizan las notas obtenidas en todas las instancias usando diferentes escalas:

- La nota de examen integral de contenido e informe a una escala de 0 a 5
- La nota de desempeño individual de trabajo en terreno-territorio(s) a una escala de 0 a 1.

A continuación la nota se calcula mediante un promedio ponderado con la siguiente fórmula:

|                                              |   |                                      | Nota parcial |
|----------------------------------------------|---|--------------------------------------|--------------|
| Evaluación de desempeño individual (0,4 a 1) | X | Evaluación de informe grupal (0 a 5) | 0 a 5        |
| Evaluación individual de conocimientos       |   |                                      | 0 a 5        |

#### **Segundo año**

Para realizar el cálculo de la nota final de segundo año se normalizan las notas obtenidas en todas las instancias usando diferentes escalas. La nota final se compone de tres evaluaciones:

**Evaluación de conocimientos:** Puntaje de 0 a 10; se normaliza de 0 a 5. (50% de la nota).

**Evaluación de Trabajo en Terreno-Territorio(s):** Evaluación individual (se normaliza de 0 a 1) x informe grupal (se normaliza de 0 a 2,5). Puntaje total: se normaliza de 0 a 2,5. (25% de la nota)



**Evaluación del Espacio de enseñanza y aprendizaje práctico:** Evaluación individual (se normaliza de 0 a 1) x exposición oral grupal (se normaliza de 0 a 2,5). Puntaje total: se normaliza de 0 a 2,5. (25% de la nota)

La situación académica al finalizar la unidad se encontrará en una de estas cuatro posibilidades:

- PROMOCIONADO
- APROBADO/EN REMEDIACIÓN
- DESAPROBADO
- AUSENTE

#### **CONDICIONES DE PROMOCIÓN:**

##### **Primer y tercer año**

- a) Cumplir con condiciones de cursado (asistencia y correlativas)
- b) Cumplir con el mínimo de cada una de las instancias:
  - b.1) 20 puntos (normalizado 0.4) de evaluación de desempeño individual de trabajo en terreno-territorio(s)
  - b.2) 6 puntos (normalizado 3) de evaluación de informe grupal
  - b.5) 6 puntos (normalizado 3) de evaluación individual de conocimientos

##### **Segundo año**

- a) Cumplir con condiciones de cursado (asistencia y correlativas)
- b) Cumplir con el mínimo de cada una de las instancias:
  - b.1) 20 puntos (normalizado 0.4) de evaluación de desempeño individual de trabajo en terreno-territorio(s)
  - b.2) 6 puntos (normalizado 2.5) de evaluación de informe grupal de trabajo en terreno-territorio(s)
  - b.3) 20 puntos (normalizado 0.4) de evaluación de desempeño individual de espacio de enseñanza y aprendizaje práctico
  - b.4) 6 puntos (normalizado 2.5) de evaluación de coloquio grupal de espacio de enseñanza y aprendizaje práctico
  - b.5) 6 puntos (normalizado 5) de evaluación individual de conocimientos

#### **CONDICIONES DE APROBACIÓN (REMEDIA. NO RECURSA):**

Habiendo cumplido con las condiciones de cursado (asistencia y correlativas), la/el estudiante entra en proceso de REMEDIACIÓN cuando:



### **Primer y tercer año**

- Aprobó las dos instancias evaluativas de Trabajo en Terreno-Territorio(s), pero desaprobó el examen de contenidos integrados.
- Aprobó el informe grupal de Trabajo en Terreno-Territorio(s) y el examen de contenidos integrados, pero desaprobó la evaluación del desempeño individual en Trabajo en Terreno-Territorio(s).
- Aprobó la evaluación del desempeño individual de Trabajo en terreno-Territorio(s) y el examen de contenidos integrados, pero no alcanzó la nota mínima de aprobación en el informe de unidad.

### **Segundo año**

- Aprobó las dos instancias evaluativas de Trabajo en Terreno-Territorio(s), las dos instancias del espacio de enseñanza y aprendizaje práctico, pero desaprobó el examen de contenidos integrados.
- Aprobó las dos instancias del espacio de enseñanza y aprendizaje práctico, el informe grupal de Trabajo en Terreno-Territorio(s) y el examen de contenidos integrados, pero desaprobó la evaluación del desempeño individual en Trabajo en Terreno-Territorio(s).
- Aprobó las dos instancias del espacio de enseñanza y aprendizaje práctico, la evaluación del desempeño individual de Trabajo en terreno-Territorio(s) y el examen de contenidos integrados, pero no alcanzó la nota mínima de aprobación en el informe de unidad.
- Aprobó las dos instancias evaluativas de Trabajo en Terreno-Territorio(s), el examen de contenidos integrados, pero desaprobó una o las dos instancias del espacio de enseñanza y aprendizaje práctico.

### **CONDICIONES DE DESAPROBACIÓN:**

La desaprobación implica que la/el estudiante deberá recurrir a la Unidad.

La/el estudiante DESAPRUEBA LA UNIDAD cuando:

#### **Primer y tercer año**

Registró inasistencias sin la justificación correspondiente a Trabajo en Terreno-Territorio(s).  
No logró la nota mínima de 20% en el recuperatorio del examen de contenidos integrados.

#### **Segundo año**

Registró inasistencias sin la justificación correspondiente a Trabajo en Terreno-Territorio(s).  
Registró inasistencias sin la justificación correspondiente al espacio de enseñanza y aprendizaje práctico.

No logró la nota mínima de 20% en el recuperatorio del examen de contenidos integrados.



## **SISTEMA DE REMEDIACIÓN:**

Quienes APRUEBEN y no PROMOCIONEN, entran en un proceso de Remediación. Este se focalizará en las instancias en las que no se alcanzaron los objetivos.

### **Remediación A**

El proceso inicia con la publicación y revisión de notas y de evaluaciones.

Según el desempeño que hayan tenido, las remediaciones se orientan a tres aspectos:

- ✓ Remediación de contenidos: no alcanzaron la nota mínima de aprobación en el examen integrado de contenidos.
- ✓ Remediación de trabajo en terreno: han presentado dificultades en el desarrollo de alguna de las competencias en esa área y no han alcanzado la aprobación.
- ✓ Remediación de informe: no alcanzaron la nota mínima de aprobación en el informe de unidad.
- ✓ Remediación de una o las dos instancias del espacio de enseñanza y aprendizaje práctico (solo segundo año): no alcanzaron la nota mínima de aprobación en una o las dos instancias.

El proceso de remediación se llevará a cabo durante las primeras seis semanas de cursado de la unidad siguiente.

- ✓ Remediación de Examen integral de contenidos: quien coordina la unidad decide modalidad en función de la cantidad de estudiantes.
- ✓ Remediación de informe: nueva entrega de informe tomando en cuenta las debilidades señaladas por el corrector o correctora en el informe anterior.
- ✓ Remediación de trabajo en terreno: durante el transcurso de las primeras seis semanas de la unidad siguiente, el/la estudiante debe de mejorar en aquellas competencias señaladas a mejorar por su tutor/a. Al finalizar esas seis semanas el/la tutor/a evalúa si el desempeño adecuado fue alcanzado.
- ✓ Remediación de desempeño individual en espacio de enseñanza y aprendizaje práctico (solo segundo año): durante el transcurso de las primeras seis semanas de la unidad siguiente, el/la estudiante debe mejorar en aquellas competencias señaladas a mejorar por su tutor/a. Al finalizar esas seis semanas el/la tutor/a evalúa si el desempeño adecuado fue alcanzado.
- ✓ Remediación de coloquio grupal del espacio de enseñanza y aprendizaje práctico (solo segundo año): nueva presentación tomando en cuenta las debilidades señaladas por el/la tutor/a.

### **Remediación**

**B**

Quien no resuelva la primera instancia y no pueda avanzar en las asignaturas correlativas, realizará un nuevo y último proceso de remediación, durante el cursado de la asignatura no promocionada, en el año siguiente. Esto no implica recursado, sino la incorporación en distintas actividades que sean pertinentes como instancia de remediación. El segundo proceso de remediación utiliza las instancias de evaluación formativas y sumativas del cursado como mecanismos de revisión de cumplimiento de objetivos.